



Campaña y Dispositivo de Navidad

La DGT da las gracias a los ciudadanos porque este año “contamos menos”

- **“La seguridad vial es una responsabilidad compartida y este agradecimiento es un estímulo para entre todos seguir reduciendo los accidentes de tráfico y sus consecuencias”** ha señalado el Director General de Tráfico.
- Además del spot para televisión (20”) se ha creado otro de mayor duración (45”) para redes sociales. También se ha grabado una cuña de radio.
- Tráfico prevé 19,8 millones de desplazamientos de largo recorrido entre el viernes 20 de diciembre y el lunes 6 de enero, periodo en el que estará activo el dispositivo de vigilancia, regulación y seguridad en carretera.
- El operativo se desarrollará en tres fases coincidiendo con los principales días festivos (Navidad, Fin de año y Reyes)

17 de diciembre de 2019.- A pocos días de acabar el año y aprovechando la proximidad de las fiestas navideñas en las que las reuniones familiares y de amigos implican un incremento de los desplazamientos por carretera, la Dirección General de Tráfico quiere agradecer a los ciudadanos sus comportamientos correctos en la carretera, unos comportamientos que durante este año están consiguiendo reducir el número de accidentes de tráfico.

En un tono divulgativo y acompañándolo de un recorrido visual de diferentes colectivos (peatones, ciclistas, emergencias, conductores, policías, víctimas...), se va relatando como este año entre todos hemos contado menos: *“menos lágrimas, menos llamadas, menos carreras, menos emergencias, menos huérfanos y menos tragedias. En definitiva menos ausencias... porque este año el número de víctimas en carretera vuelven a ser menos. Gracias a todos, gracias por hacer tu parte, gracias”*

Este reconocimiento del Organismo a la sociedad, parte de la base de que la seguridad vial, solamente será segura y posible si cada uno de los peatones, conductores y ocupantes ponen de su parte. La DGT a lo largo del año ha incrementado el número de agentes en la carretera, de radares, ha aumentado los controles de alcohol y drogas y creado más campañas de concienciación....pero nada de esto es suficiente si cada uno de nosotros no ponemos de nuestra parte.

Según el director de Tráfico, Pere Navarro *“Parece que estamos en el buen camino y este agradecimiento llega en un periodo como es la Navidad en el que lo verdaderamente importante es disfrutar con la familia y los amigos. Sabemos cómo hay que hacerlo, por tanto, arriesgar con una copa, un mensaje de móvil o un exceso de velocidad no vale la pena”. “La seguridad vial es una responsabilidad compartida y esta agradecimiento es un estímulo para entre todos seguir reduciendo los accidentes de tráfico y sus dolorosas consecuencias”.*

Este reconocimiento puede verse a partir de mañana miércoles 18 de diciembre, en forma de spot en televisión con un anuncio de 20” y una versión más larga, de 45” que se ha creado para redes sociales, con el hashtag #DGTgracias. Asimismo, los oyentes de radio podrán escuchar la cuña que se ha creado en las diferentes cadenas radiofónicas.



A diferencia de otros anuncios creados por Tráfico, para el rodaje de este spot se ha contado con personas cuyos desempeños profesionales son los de bomberos, sanitarios, periodistas, funcionarios, ciclistas, mantenimiento de carreteras.... a todos ellos, agradecerles también su implicación con la

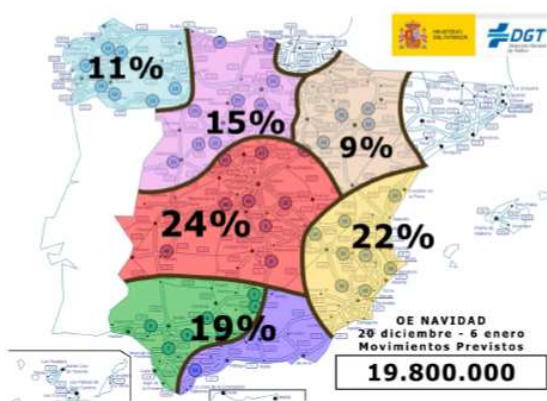
seguridad vial, así como a los motoristas, asociación de víctimas, demás conductores y peatones que han colaborado desinteresadamente en esta campaña.

DISPOSITIVO NAVIDAD

Para ayudar a que la movilidad sea fluida y segura durante el periodo navideño, la DGT ha preparado un dispositivo especial con medidas de regulación, vigilancia y seguridad del tráfico.

Este operativo se activará a partir de las 15:00 horas del viernes 20 de diciembre y finalizará a las 24:00 del lunes 6 de enero.

Durante estos 18 días, se han previsto que se produzcan por las carreteras 19,8 millones de desplazamiento de largo recorrido.



Como en años anteriores, la Operación Navidad se desarrollará en tres fases, coincidiendo con las festividades propias de estas fechas:

- La 1ª fase "**Navidad**" se desarrollará del viernes 20 al miércoles 25 de diciembre. Para esta fase se prevén 6,8 millones de desplazamientos.
- La 2ª fase "**Fin de año**", del viernes 27 de diciembre de 2019 al miércoles 1 de enero de 2020.
- 3ª fase "**Reyes**" Final de la Operación, se desarrollará del viernes 3 al lunes 6 de enero de 2020.



Por el hecho de tratarse de fechas invernales y propicias para celebraciones, el conductor que vaya a realizar un viaje por carretera además de tener en cuenta las precauciones lógicas de seguridad vial debe atender especialmente a no consumir bebidas alcohólicas ni otras drogas (la Navidad es un periodo propicio para la celebración de fiestas); poner mayor cuidado en los trayectos cortos y nocturnos y prestar atención a las condiciones meteorológicas adversas, que pueden aparecer en cualquier momento y llevar, en su caso, los elementos imprescindibles para circular por ellas.

La revista Tráfico y Seguridad Vial ha elaborado un suplemento especial [A Contratiempo](#), donde se puede encontrar información y consejos para conducir con condiciones meteorológicas adversas (lluvia, niebla, hielo, nieve, viento...)

Asimismo, a través de las redes sociales se darán consejos e información que pueden seguirse a través del hashtag #NavidadDGT2019.

En lo que a vigilancia y seguridad se refiere, Tráfico pondrá todos los medios humanos y materiales para:

- Priorizar, por parte de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, la vigilancia en carreteras convencionales. En las navidades pasadas, el 85% de los fallecidos tuvieron lugar en accidentes ocurridos en estas vías.
- Controlar la velocidad, tanto con los radares fijos como con los móviles, bien establecidos en modo estático o embarcado en los vehículos de la Agrupación.
- Vigilar la circulación por medios aéreos a través de los 12 helicópteros y 11 drones de los que se dispone. 3 de los drones pueden sancionar.
- Realizar controles preventivos de alcoholemia, a cualquier hora del día y en cualquier carretera.
- Vigilar el uso del móvil y del cinturón con todos los medios disponibles: helicópteros, drones, 216 cámaras de alta definición y vehículos camuflados.



Por lo que respecta a la gestión del tráfico y para facilitar la movilidad en carretera, se establecerán las siguientes medidas:

- Instalación de carriles reversibles y adicionales con conos en los momentos de mayor afluencia circulatoria y tramos en determinadas carreteras.
- Establecimiento y señalización de itinerarios alternativos.
- Señalización dinámica a través de 2.200 paneles de mensaje variable de las principales variables del tráfico: tiempos de recorrido, itinerarios alternativos, incidencias en la vía, etc.
- Paralización de las obras que afecten a las calzadas en todas las carreteras para minimizar la afección al tráfico durante los días de la operación salida-retorno de verano.
- Limitación de la celebración de pruebas deportivas y otros eventos.
- Restricción de la circulación de camiones que transporten mercancías peligrosas y vehículos que precisen autorización especial para circular en determinadas horas de los días y periodos con más desplazamientos.
- Información continua sobre cualquier incidencia en carretera a través del teléfono 011, [Internet](#), twitter y en los boletines informativos de las emisoras de radio.

Para llevar a cabo todo este dispositivo, la DGT cuenta con los servicios de más de 800 funcionarios y personal técnico especializado que atienden los Centros de Gestión de Tráfico; todos los agentes disponibles de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y más de 13.000 empleados de las empresas de conservación, de vías en régimen de concesión dependientes del Ministerio de Fomento y del resto de los titulares de carreteras y personal de los servicios de emergencia tanto sanitarios como bomberos.